

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN AYUDANTES DE BIBLIOTECAS (A2.2014) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023

En aplicación de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía, este proceso incluye, además de las plazas establecidas en el apartado 1, de la base primera de la de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, un 20% de plazas adicionales. En base a ello, la comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en la base décima de la convocatoria

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES para la cobertura de plazas adicionales de la disposición adicional vigésima octava de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.


Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: José Antonio Fernández Sánchez

Fdo.: Ramón Carrión Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO FERNANDEZ SANCHEZ RAMON CARRION SANCHEZ	13/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDHA8D3P52XN2X2CCTPVWTBUSZ	PÁG. 1/1	